

FEROLDI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ABRIL 10 DEL 2012

(Expresados en dólares de E.U.A)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

El objeto principal de la compañía es servicios de mantenimiento instalación y reparación de equipo y maquinaria de telecomunicación.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la administración no se prevé en estos momentos ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera – NIIF de acuerdo a la última transducción al español en la fecha en que se informe de conformidad con la resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la superintendencia de compañías (publicado en el R.O.94 del 23. XII. 09)

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar. La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Otros activos

Corresponden a todos los valores por pagos anticipados sea por impuestos, proveedores

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Instalaciones	10%
Equipo de oficina	10%
Mobiliario	10%
Equipo de computo	33.33%

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 23%

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 la cuenta efectivo y equivalentes de efectivo están compuesta de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Bancos	<u>1568.20</u>
	1568.20

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Cuenta por Cobrar Clientes	<u>60586.96</u>
	60586.96

5. MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de los muebles y equipos es el siguiente:

	<u>2012</u>
Muebles y Enseres	7978.33
Maquinarias y Equipo	1492.86
Equipos de Computación	4851.23
Vehículos	64313.98
Depreciación Acumulada	-34996.83

6. CREDITOS TRIBUTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012, los créditos tributarios están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Crédito Tributario IVA	3576.30
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	<u>2790.63</u>
	6366.93

7. PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, los pasivos corrientes de la compañía está compuestos de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Cuentas y Documentos por Pagar	61908.61
Obligaciones con Instituciones Financieras	6918.33
Otros Pasivos Corrientes	3380.97

8. PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, los pasivos no corrientes de la compañía está compuestos de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Otros Pasivos No Corrientes	20072.93

9. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% y (2011: 24%) disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Las conciliaciones entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	11911.98
Participación a trabajadores	<u>1786.80</u>
Utilidad gravable	10125.18
Impuesto a la renta	2931.22

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 800.00 acciones nominativas de US\$1.00 cada acción

RESERVA LEGAL

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no haya sido ajustados o revelados en los mismos

Atentamente,



CELESTINO UBILLA CHRISTIAN
C.I/0915471924
Gerente General